## LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 611/2018 - P. Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo, PITA Carina

Isabel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación, la imperiosa necesidad de dejar sin efecto el recorte presupuestario a las universidades nacionales determinado en el Decreto nº 632/2018, y que de manera urgente se transfieran los fondos adeudados por el Gobierno Nacional a las universidades para garantizar el normal funcionamiento de la Educación Superior.

## DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

## SALA DE COMISIONES

CUFRE	LASTRA	LOPEZ	PALMIERI
IUD	LESCANO	ALBRIEU	CASADEI
CIDES	CORONEL	DIAZ	GARRO
LARRALDE	MANGO	MARINAO	OCAMPOS
RAMOS MEJIA	ROCHAS	SABBATELLA	TOZZI

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Agosto de 2018